

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p><b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</b></p> <p><b>FORMATO AVISO</b></p>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a Jose Florindo Bonilla F, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 197672018

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE**

**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS  
Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_  
La dirección no existe \_\_\_\_\_  
El destinatario desconocido \_\_\_\_\_  
No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_  
Cambio de domicilio \_\_\_\_\_  
Otro, X

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 197672018.  
Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

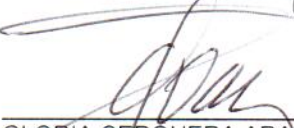
**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 4pm horas del 26 febrero 2018.

  
GLORIA CERQUERA ARAGÓN  
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4pm horas del 3 Marzo 2018.

  
GLORIA CERQUERA ARAGÓN  
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Francisco Javier Marin Zuleta., Responsable SDQS, SLIS RUU 



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código: 12330

Bogotá D.C., febrero de 2018

Señor

**JOSÉ FLORINDO BONILLA FORRERO C. C.3.226.695**

KR 4K 52A Sur 84

Código postal: No arroja el sistema

Teléfonos: 6960110 - 3208505879

Bogotá

SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL  
URIBE URIBE

DIRECCION FLORINDO BONILLA

ALCALDIA MAYOR

Fecha: 2018-02-18 02:16 PM

Subdirección Local

ALCALDIA MAYOR

Asunto: Respuesta Requerimiento No. 197672018

Referencia: Rad ENT - 3798 del 29/01/2018

Cordial saludo.

En atención a su solicitud presentada mediante el escrito del radicado, en el que manifiesta: "(...) 1. Que se me realice la visita con el fin que se evalúe mi situación y sea tenido en cuenta para la ayuda de emergencia. 2. Que de no ser favorecido con el bono de emergencia se me indique bajo qué criterio jurídico", muy atentamente me permito informarle que luego del análisis que realizaron los profesionales del Proyecto "Viviendo El Territorio" en la Localidad Rafael Uribe Uribe, considero pertinente realizar las siguientes apreciaciones:

El acceso a los servicios sociales que ofrece la Secretaria Distrital de Integración Social se lleva a cabo a través del cumplimiento de lo establecido por la resolución 764 de 2013, mediante la cual se establecen los criterios de ingreso, permanencia, egreso, priorización y restricciones por simultaneidad.

Por lo que fue contactado telefónicamente por parte de los profesionales del Servicio Enlace Social del Proyecto Viviendo el Territorio, y a través de su esposa la señora Olga Rodríguez y fueron citados para el 01/02/2018 a las 9 am en el Centro de Desarrollo Comunitario Molinos II ubicado en la CL 48P BIS C SUR 5 10 en el Barrio Molinos, con el fin de brindarles orientación e información sobre el portafolio de servicios de la entidad y del distrito, e identificar el cumplimiento de los criterios de identificación al Servicio Enlace social y si es necesario programar visita domiciliaria de validación.

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe  
KR 13 B No. 31 G - 40 Sur  
Tel. 3665335 - 3611285  
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

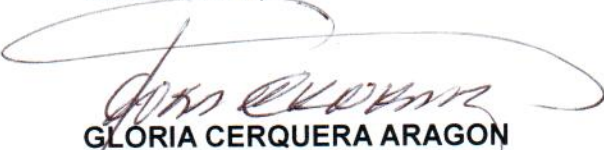
En la mencionada fecha, se atendió y autorizó apoyo alimentario el cual debía redimir el 07 de febrero, en atención a las condiciones de vulnerabilidad que se evidenciaron en su caso, esto debido a que los dos integrantes del grupo familiar son adultos mayores con enfermedades incapacitantes que les dificultan obtener ingresos para su sustento.

Con el fin de realizar seguimiento y acompañamiento al caso, de acuerdo con lo que se había informado, le cito nuevamente el 26 de febrero de 2018, a las 2:00 p.m. en el Centro de Desarrollo Comunitario Molinos II ubicado en la CL 48P BIS C SUR 5 10 en el Barrio Molinos

De esta manera, considero atendida su solicitud y manifiesto nuestro interés y compromiso de trabajar con y para los ciudadanos-as en procura de construir una Bogotá Mejor para Todos.

Para finalizar, informo que la Secretaría Distrital de Integración Social es una entidad que pretende que las familias y ciudadanos vinculados a diferentes servicios y programas, expresen su opinión frente a la pertinencia de los programas, los procesos y procedimientos para así plantear acciones de mejora que nos posibiliten un servicio de calidad y con calidez, por lo cual agradezco su comunicación.

Cordialmente,

  
**GLORIA CERQUERA ARAGON**  
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Lorena Rocío Trujillo Gómez, Profesional Proyecto "Viviendo el Territorio"  
Revisó: Jairo Alexander Cabrera Guzmán, Abogado asignado a la SLIS RUU  
Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros, Referente Territorial, SLIS RUU

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias a su aporte

Subdirección  
KR 13  
Tel.  
Cód

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
	Dirección Errada	Rehusado	No Reclamado
	No Reside	Cerrado	No Contactado
		Fallecido	Apartado Clausurado
		Fuerza Mayor	
Fecha 1:	05 FEB 2018	Fecha 2:	14 FEB 2018
Nombre del distribuidor:	MANUEL CUERVO	Nombre del distribuidor:	MANUEL CUERVO
C.C.:	80.259.413	C.C.:	80.259.413
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	IP. Morado Pu. Blon 10	Observaciones:	IP. Pp. Blanca Antejardín



BOGOTÁ  
**MEJOR**  
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

